

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TOPSWINE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Puenbo en la calle 24 de mayo OE1-241 y José Borja. Se reúnen los señores socios de la empresa Topswine Cia. Ltda., contando con la asistencia de todos sus accionistas el señor Hermes Mauricio Castillo Proaño y el señor Jorge Xavier González Heredia como accionista y representante de la Compañía Agroindustrias Gonzalez Cía. Ltda.; con una participación de la compañía del 49%, 26% y 25% respectivamente. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada el 100% del capital suscrito de la empresa.

Consecuentemente, por encontrarse la totalidad del capital suscrito de la compañía renuncian a la convocatoria y al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119, 238 y siguientes de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía.
5. Designar auditores externos para el ejercicio económico 2020 y fijar su remuneración.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y el Gerente mociona su aprobación. La Junta aprueba el informe por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 y el Presidente mociona su aprobación. La Junta aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2019 y el Presidente mociona su aprobación. La Junta aprueba el informe con todos los votos a favor.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

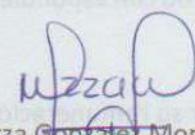
El Presidente mociona que de la utilidad neta generada durante el periodo 2019, esto es después de deducido el impuesto a la renta, se destine el 5% a la reserva legal y la diferencia sea transferida a la cuenta de utilidades retenidas de la compañía.

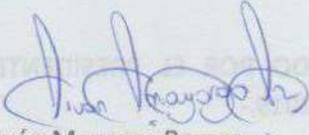
Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad resuelve aprobar la moción presentada por el Presidente.

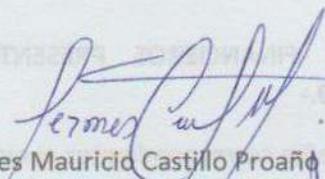
5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

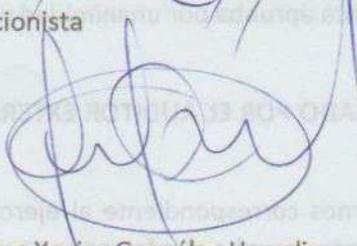
El Presidente propone que se delegue a la Administración la facultad de elegir al Auditor Externo y acordar los términos contractuales más favorables. La Junta por unanimidad resuelve aprobar la moción.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h45. Firman todos los presentes.


Mirza Gonzalez Monroy
Presidente de la Junta


Iván Mayorga Ramos
Secretario Ad-hoc de la Junta


Hermes Mauricio Castillo Proaño
Accionista


Jorge Xavier González Heredia
Accionista